

HERBINA® 720 SL

DATOS GENERALES:

Clase: Herbicida Agrícola

Formulación: Concentrado Soluble - SL

Registro Nacional ICA N° PL0019922023

Composición Garantizada:

Ingrediente activo:

2,4-D Acid.....720 g/L

Equivalente a 868 g/L de sal dimetilamina.

Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro

Descripción General:

HERBINA® 720 SL es un herbicida hormonal selectivo, sistémico para el control de malezas de hojas anchas y ciperáceas. Se trasloca principalmente a los puntos de crecimiento de raíces y tallos, en donde actúa como inhibidor de crecimiento. Pocas horas después de la aplicación las malezas de hoja ancha comienzan a marchitar.

Presentaciones Autorizadas:

1L, 4L, 20L.

Nocivo en caso de ingestión /
Nocivo en contacto con la piel / Nocivo si se inhala



CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 - LIGERAMENTE PELIGROSO

ATENCIÓN



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Agítese bien antes de usar.

“Consulte con un Ingeniero Agrónomo”

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	*L.M.R.	**P.C. días	***P.R. horas
PASTOS SEMBRADOS	Dormidera (<i>Mimosa pudica</i>), Escoba dura (<i>Malvastrum coromandelianum</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Pega pega (<i>Desmodium tortuosum</i>), Pringmosa (<i>Jatrofa urens</i>), Bejuco blanco (<i>Tetrapteris bicolor</i>), Papunga o amorseco (<i>Bidens pilosa</i>), Diente de león (<i>Teraxacum officinale</i>), Trébol (<i>Trifolium repens</i>), Bledo (<i>Amaranthus sp</i>), Escoba (<i>Sida rhombifolia</i>), Golondrina (<i>Eclipsa alba</i>), Emilia (<i>Emilia sanchifolia</i>), Caperonia (<i>Caperonia palustris</i>), Galinsiga (<i>Galinsoga parviflora</i>), Palo de agua (<i>Jussiaea linifolia</i>),	3.0 L/ha	**** N.A.	**** N.A.	0

HERBINA[®] 720 SL

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	*L.M.R.	**P.C. días	***P.R. horas
PASTOS SEMBRADOS	Frijolillo de arroz (<i>Phaseolus ithyroides</i>), Cortadera (<i>Cyperus sp</i>), Chilinchi (<i>Cassia tora</i>), Rabo de alacrán (<i>Heliotropum indicum</i>), Malvas (<i>Malvas sp</i>), Mastranto (<i>Salvia palaefolia</i>).	3.0 L/ha	**** N.A.	**** N.A.	0
CAÑA	Batatilla (<i>ipomobea sp</i>), Pega pega (<i>Bidens pilosa</i>), Conchrus growni, Espilantes ocymifolia, Escobilla (<i>Sida sp</i>), Emilia (<i>Emilia sanchifolia</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Solanum nigrum, Minordica charantia, Euphorbia hirta, Bledo (<i>Amaranthus sp</i>), Cyperus rotundus, Cyperus forox, Barreira laevis, Malva (<i>Malachra alceifolia</i>), Frijolillo (<i>Phaseolus lathyroides</i>), Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>), Amor seco (<i>Desmodium sp</i>), Empanaditas (<i>Desmodium tortuosum</i>), Siempre viva (<i>Commelina difusa</i>).	3.0 L/ha	0.05 mg/kg	**** N.A.	0

*L.M.R.: Límite máximo de Residuos: Fuente: Unión Europea. *P.C.: Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: Período de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. ***N.A.: No aplica.

MODO DE EMPLEO:

Se recomienda utilizar un volumen de mezcla de 200 litros de agua por hectárea.

Agregue agua al tanque de aspersión hasta la mitad de su capacidad. Vacíe el producto directamente al tanque y mezcle bien mediante agitación mecánica o hidráulica. Complete el volumen del tanque con agua manteniendo agitación constante. No use equipos a bajo volumen. No es recomendable hacer mezclas con sustancias alcalinas. Las malezas deberán encontrarse en un período de crecimiento activo. En malezas leñosas el mejor momento de la aplicación es el principio de la floración. Contra malezas rastreras, aplicar antes o durante la floración. Plantas expuestas al sol responden mejor a la acción del producto.

EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA:

Los tanques en donde se haga la mezcla deben estar

limpios y los equipos de aplicación debidamente calibrados.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 150 - 200 L/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Es compatible con plaguicidas en forma de polvos mojables y solubles en agua, preparándolos primero al agua de aspersión, pocos minutos antes de la aplicación. No es compatible con herbicidas emulsionables en agua. No es fitotóxico si se utiliza en las dosis recomendadas.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."

HERBINA[®] 720 SL

- “Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.”
- “En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin.”
- “No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos.”
- “Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre.”

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto”.

IMPORTADO Y DISTRIBUÍDO POR:

Fateco Colombia S.A.S.

Av. Cra. 45 No. 108 - 27, Torre 2, Oficina 905.

Tel: 60 1 404 3723 | (+57) 313 649 2830

Bogotá, D.C.

